

SENADO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE COMPRAS

H. Yrigoyen 1708 - piso 2° - Of. 228

Tel. 4010-3250/2 Fax. 4010-3253

www.senado.gov.ar



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SOLICITUD DE OFERTA TRAMITE SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE N°: SA- 01/2007	APERTURA DE LAS OFERTAS	
ACTUACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA (T.S.) N° 1/2007 MODALIDAD: Con precio de referencia	FECHA 22/02/07	HORA 13:00 hs.
IMPRESINDIBLE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA: DECLARACION JURADA ADJUNTA. CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN AFIP. PAGARE POR EL 5% DEL VALOR COTIZADO PRECIO A CONSUMIDOR FINAL EN PESOS	ANUNCIO DE LA JUNTA EVALUACIÓN Y PLAZOS DE IMPUGNACIÓN: PUBLICADO EN CARTELERIA SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y EN INTERNET WWW.SENADO.GOV.AR C. Directa: 1 día anuncio y 3 días impugnación L. Privada: 2 días anuncio y 3 días impugnación. L. Pública: 3 días anuncio y 3 días impugnación.	
<i>En caso de poseer "NUMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA UNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-</i>		
VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 DIAS HABILES		
PLAZO DE ENTREGA: Indicar el menor el cual no debera exceder los 10 días hábiles		
CONDICIONES DE PAGO: 10 DIAS HABILES		

"IMPORTANTE"

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA IDENTIFICADO CON UNA "X" SEGÚN ART. 9º DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA "DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA", REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, POR DUPLICADO, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMÚN, INDICANDO LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. muy atentamente

SUBDIRECCION DE COMPRAS

SEÑOR PROVEEDOR: Sirvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01, reglamentado DP 632/2002 de este H. Senado de la Nación.-

Rengló n	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	25	Abrazadera cromada N° 14 de 4 bocas
2	10	Caño de pesca para máquina de café LAGORIO
3	10	Diafragma de látex para equipo bocha satelital para máquina LAGORIO
4	10	Diafragma de regulador de gas para máquina de café LAGORIO
5	30	Diafragma de teflón (para bomba p/ máquina de café LAGORIO)
6	30	Diafragma de teflón para robinete de vapor (para máquina de café LAGORIO)
7	4	Entrada de agua para máquina de café LAGORIO
8	2	Equipo completo para máquina de café LAGORIO
9	25	Goma de entrada y de salida (para máquina de café LAGORIO)
10	25	Gomitas de pistón para máquina de café LAGORIO
11	25	Junta de goma bajo grupo (para máquina de café LAGORIO)
12	25	Junta de goma visor chico (para maquina de café LAGORIO)
13	25	Junta de goma visor grande (para máquina de café LAGORIO)
14	20	Manguera de alta presión de 8mm.
15	6	Manómetro de equipo de 0 a 300 libras (para máquina LAGORIO)
16	2	Méchero (para máquina de café LAGORIO de 3 cañillas)
17	25	O'ring válvula solenoide (para máquina de café LAGORIO)
18	12	Pistón de electro válvula (para máquina de café LAGORIO)
19	5	Punión para equipo (de maquina de café LAGORIO)
20	20	Tornillo para lluvia (de máquina de café LAGORIO)
21	6	Torre de electro válvula (para máquina de café LAGORIO)
22	4	Transformador 220 V a 24 V – 10 A
23	10	Válvula de gas (termocupla)
24	10	Válvula de entrada y salida de bronce

SERGIO BIANCHETTI
JEFE DEL CTO. DE CONTRATACIONES
Y LICITACIONES
SUBDIRECCION DE COMPRAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

25	10	Válvula de entrada y salida de bronce completa
26	8	Vidrio visor chico (para máquina de café LAGORIO)
27	8	Vidrio visor grande (para máquina de café LAGORIO)
		<p>CLAUSULAS PARTICULARES:</p> <p>CP 1- Normativa aplicable: será aplicable al presente llamado y a la contratación que se celebre, la siguiente normativa, en el orden de prelación que se consigna:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Decreto 1023/01 y su reglamentación para el H. Senado de la Nación por Decreto DP-632/02 2- Pliego de Bases y Condiciones – Solicitud de Oferta – Trámite Simplificado y las Especificaciones Técnicas Particulares, en caso de existir. 3- La respectiva Orden de Compra <p>CP 2- RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligara a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.</p> <p>CP 3- Junto con la oferta se deberá incorporar: Antecedentes Societarios: a) Fotocopia del Estatuto o Contrato Social inscripto en el Registro respectivo; b) Fotocopia de las Actas en las cuales conste la designación de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización de la Empresa de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550, sin perjuicio de dar aplicación a lo establecido en el Art. 15 del DP-632/02, Anexo 1.</p> <p>CP 4- Los materiales cotizados deberán tener una garantía no inferior a los 6 (seis) meses, contra todo vicio de fabricación y /o desperfectos técnicos.</p>
Gdp.		<p>APERTURA DE LAS OFERTAS: SUBDIRECCION DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, Piso 2° Oficina 228 – Capital Federal</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMNENTO SUMINISTROS – A. Alsina 1881 – P. Baja – Capital Federal.</p> <p>PLIEGO SIN VALOR</p>



[Handwritten Signature]
Jefe de Departamento
Contralor y Trámite Administrativo
Subdirección de Compras